



Borja Acha Besga
Secretario del Consejo de Administración

Madrid, 12 de abril de 2019

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Endesa, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Endesa, S.A. en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, y una vez finalizado el Plan de sucesión del Presidente, el nombramiento del Consejero independiente D. Juan Sánchez-Calero Guilarte, como Presidente no ejecutivo de la Sociedad.

El Secretario del Consejo de Administración